

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario en general número 709 de 2013, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana María Manrique Fernández contra Centro Especial de Empleo de Talavera S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 160 de 2014.

Fallo

Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Ana María Manrique Fernández, frente a Centro Especial de Empleo de Talavera S.L., y con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno solidariamente a dichas demandadas a que abonen a la demanda, la cantidad de 6.626,14 euros, incrementada en el 10 por 100 de intrínsecos por mora.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Centro Especial de Empleo de Talavera S.L., en ignorado paradero, expido el presente.

Talavera de la Reina 4 de junio de 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-5398